



Mi Universidad

Ley General de Salud

Nombre del Alumno: Roberto Antonio Alfaro Cancino

Nombre del tema: Ley General de Salud

Parcial: I

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre de la profesora: Lic. Miguel Angel Maldonado

Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en Enfermería

Cuatrimestre: Segundo

LEY GENERAL DE SALUD

Reglamenta el derecho a la protección de la salud que tiene toda persona en los términos del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud, distribuye competencias y establece los casos de concurrencia entre la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general.

TITULO PRIMERO

En este se explican las generalidades que contiene la Ley General de Salud, desde sus disposiciones, su aplicación, y finalidades.



BIOÉTICA



TITULO SEGUNDO

Lleva por nombre Sistema Nacional de Salud, se divide en 2 capítulos y en este podemos encontrar quienes integran el sistema nacional de salud, los objetivos de este y las actividades que desempeña cada uno de sus integrantes.

TITULO TERCERO

Lleva por nombre prestación de los servicios de salud, se divide en 7 capítulos, y podemos encontrar las acciones realizadas en beneficio del individuo y de la sociedad en general, dirigidas a proteger, promover y restaurar la salud de la persona y de la colectividad, entre las cuales se observan atención médica, prestadores de servicios, usuarios, atención materno infantil, planificación familiar y salud mental; cuenta con un tercer bis en el cual explica los derechos de los usuarios, entre otras cosas relacionadas al prestador de servicios.

TITULO CUARTO

Lleva por nombre Recursos Humanos para los Servicios de Salud, consta de 3 capítulos y podemos encontrar lo relacionado a los profesionales técnicos y auxiliares, servicio social de pasante y profesionales, además de la formación, capacitación y actualización del personal.

TITULO QUINTO

Lleva por nombre Investigación para la Salud, consta solamente de un capítulo y explica los aspectos que comprenden y rigen la investigación en materia de salud y las dependencias que colaboran para que esta se lleve a cabo.

TITULO SEXTO

Lleva por nombre Información para la salud, cuenta con un capítulo único y habla de las estadísticas en materia de salud para comprender e interpretar la información del estado y evolución de la salud pública.

TITULO SEPTIMO

Lleva por nombre Promoción de la Salud, cuenta con 5 capítulos, en los cuales podemos encontrar la definición del concepto, su objeto, además de las áreas que comprende, por ejemplo la educación para la salud, nutrición, efectos del ambiente en la salud, salud ocupacional,

TITULO OCTAVO

Lleva por nombre Prevención y control de enfermedades y accidentes, cuenta con 4 capítulos en donde explica lo que le corresponde a la secretaría de salud en materia de enfermedades transmisibles, vacunación, enfermedades no transmisibles, registro nacional de cáncer y accidentes; además de contar con un bis que habla de los pacientes en estado terminal

TITULO NOVENO

Lleva por nombre Asistencia Social, Prevención de la Discapacidad y Rehabilitación de las Personas con Discapacidad, con un capítulo único explica de que manera la secretaría de salud y el gobierno trabajan en conjunto en pro de las personas con alguna discapacidad.

TITULO DÉCIMO

Lleva por nombre Acción Extraordinaria en Materia de Salubridad General, se compone por un capítulo y expone cuestiones relacionadas a agentes extremos que causen epidemias graves, así como las medidas a tomar.

TITULO DÉCIMO PRIMERO

Lleva por nombre Programas Contra las Adicciones, cuenta con 4 capítulos y explica los planes de acción contra diferentes adicciones como alcoholismo, tabaquismo, farmaco dependencia, entre otros.

TITULO DÉCIMO CUARTO

Lleva por nombre Donación, Trasplantes y Pérdida de la Vida, cuenta con 5 capítulos y habla en general de el control y la vigilancia sanitarios de la disposición y trasplantes de órganos, tejidos y células de seres humanos, en los términos establecidos por esta Ley y demás disposiciones jurídicas aplicables; así como lo referente a la donación y la regulación sobre cadáveres.

TITULO DÉCIMO QUINTO

Lleva por nombre Donación, Trasplantes y Pérdida de la Vida, cuenta con 5 capítulos y habla en general de el control y la vigilancia sanitarios de la disposición y trasplantes de órganos, tejidos y células de seres humanos, en los términos establecidos por esta Ley y demás disposiciones jurídicas aplicables; así como lo referente a la donación y la regulación sobre cadáveres.



TITULO DÉCIMO SEGUNDO

Lleva por nombre Control Sanitario de Productos y Servicios de su Importación y Exportación, cuenta con 13 capítulos siendo uno de los más amplios de esta Ley, y habla en general de la importación y exportación de diferentes productos como alcohol, tabaco, estupefacientes, maquillaje, entre otros.

TITULO DÉCIMO TERCERO

Lleva por nombre Publicidad, cuenta con un capítulo único y explica la publicidad que se refiera a la salud, al tratamiento de las enfermedades, a la rehabilitación de las personas con discapacidad, al ejercicio de las disciplinas para la salud y a los productos y servicios a que se refiere esta Ley.

TITULO DÉCIMO SEXTO

Lleva por nombre Autorizaciones y Certificados, consta de 3 capítulos en los cuales habla de la autorizaciones sanitarias, los motivos por lo que se revocan y los tipos de certificados para la comprobación o información de determinados hechos.

TITULO DÉCIMO SEPTIMO

Lleva por nombre Vigilancia Sanitaria, cuenta solamente con un capítulo que explica la vigilancia del cumplimiento de esta Ley y demás disposiciones que se dicten con base en esta.

TITULO DÉCIMO OCTAVO

Lleva por nombre Medidas de Seguridad, Sanciones y Delitos, cuenta con 7 capítulos y explica a grandes rasgos las medidas de seguridad para salvaguardar la salud, las sanciones que son motivo por falta a esta, así como los procedimientos para realizarlos y los delitos que se pueden incurrir.



Bibliografía

Ley General de Salud (07 de FEBRERO de 1984). última reforma DOF 03-01-2024

diputados.gob Recuperado el 09 de FEBRERO de 2024, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf>